

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23196 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se conceden becas de curso en países árabes para españoles, de la convocatoria general de 1996/1997 del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo (ICMAMPD/Países Árabes).*

En uso de las facultades conferidas por la Orden de 26 de marzo de 1992 por la que se regula la concesión de becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción y de viajes y estancia,

Esta Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1141/1996, ha resuelto:

Primero.—Conceder veinticuatro becas de curso en países árabes a los ciudadanos que se relacionan en el anexo:

Primera: Doña María Nieves Acosta Manso.

Última: Doña Eva Callejo García.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución del 22 de febrero de 1996 de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se aprueba la convocatoria general de becas y ayudas del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo, curso académico 1996-1997, conforme a las condiciones que se citan en el anexo III, becas y ayudas para españoles; apartado 1, para realizar un curso de lengua árabe en los centros oficiales que establezca el país de recepción o investigación.

Segundo.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las ayudas reconocidas en esta Resolución, en los términos previstos en la citada Orden de 26 de marzo de 1992.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Anexo

Egipto

Renovación de becas del curso 1995/1996:

1. Doña María Nieves Acosta Manso.
2. Doña Bárbara Azaola Piazza.
3. Doña Rocío María Álvarez García.
4. Doña Ana Dacil Fernández Bissón.
5. Doña Begoña López Cuesta.
6. Doña Margarita Ossorio Menéndez.
7. Doña Raquel Paz Caballero.
8. Doña Laura Salguero Esteban.

Nuevas:

9. Doña Matilde Vázquez Torres.
10. Doña Mónica Paloma Carrión Otero.

Suplentes:

1. Doña Natalia Arce Sánchez.
2. Doña María Ángeles Mejías García-Hierro.
3. Don Antonio Giménez Reillo.
4. Doña Ana María Rubio Cayuela.

Jordania

Renovación curso 1995/1996:

1. Don José Luis Hinojosa Uréndez.

Nuevas:

2. Doña Noelia Rodelgo Menéndez.
3. Doña Angélica Morata Rabasco.

Suplentes:

1. Doña Natalia Arce Sánchez.
2. Don Antonio Giménez Reillo.

Marruecos

Renovación curso 1995/1996:

1. Doña Clara Pérez Quirós.
2. Doña Montserrat Rodríguez Maldonado.

Nuevas:

3. Don Luis Martín Carretero.
4. Doña María Ángeles López Plaza.
5. Doña María del Mar Frejo Martínez.

Suplentes:

1. Doña María Katjia Torres Calzada.
2. Doña Inmaculada Sepúlveda Guillén.

Siria

Renovación curso 1995/1996:

1. Don José Ignacio Colodras Serrano.
2. Doñ Robert Cuenca Montagut.
3. Doña Alejandra Ortega Fuentes.

Nuevas:

4. Don Antonio Rodríguez Figueroa.

Suplentes:

1. Don Antonio Giménez Reillo.
2. Don Rubén Capdepón González.
3. Doña Ana María Rubio Cayuela.

Túnez

Becas convocadas: Dos.

1. Doña Elena Valera Guardiola.
2. Doña Olga Arroyo Rodríguez.

Suplentes:

1. Doña Laura Isabel Pascual Martín.
2. Doña Eva Callejo García.